

# Candia Julieth Cruz Arias

ABOGADA ESPECIALIZADA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Armenia Q., 14 de marzo del 2024

Señor (a)  
**JUEZ PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL**  
Quimbaya Q.

Referencia: DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA  
Demandante: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FACILES Y AL INSTANTE SOLFINST  
Demandado: **IVAN DARIO DUQUE MONTES**  
Radicado: 635944089001-2023-00455-00  
Asunto: LIQUIDACION DEL CREDITO y SOLICITUD DE ENTREGA DE DINERO AL EJECUTANTE

CANDIA JULIETH CRUZ ARIAS, mayor y vecina de Armenia Q., abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, con todo respeto:

1. Presento ante usted, la liquidación del crédito cobrado en este asunto, de conformidad con el artículo 446 del Código General del Proceso, así:

PERIODO INTERESES	TASA INTERES	DIAS	CAPITAL	INTERES	TOTAL	
02/11/2023	30/11/2023	2,74%	29	\$ 4.300.000	\$ 113.893	\$ 113.893
01/12/2023	31/12/2023	2,69%	30	\$ 4.300.000	\$ 115.670	\$ 229.563
01/01/2024	31/01/2024	2,53%	30	\$ 4.300.000	\$ 108.790	\$ 338.353
01/02/2024	29/02/2024	2,53%	29	\$ 4.300.000	\$ 105.164	\$ 443.516
01/03/2024	14/02/2024	2,53%	14	\$ 4.300.000	\$ 50.769	\$ 494.285
<b>TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO AL 14/03/2024</b>					<b>\$ 4.794.285</b>	

2. Solicito que de conformidad con el artículo 447 del Código General del Proceso, se sirva ordenar que una vez ejecutoriado el auto que apruebe la liquidación del crédito y las costas, se haga la entrega a la suscrita apoderada judicial, de los dineros retenidos, y que en lo sucesivo se entreguen los dineros que se retengan hasta cubrir la totalidad de la obligación.

De usted con todo respeto,

**CANDIA JULIETH CRUZ ARIAS**  
C.C. No. 41.939.733 de Armenia  
T.P. No. 130.394 C.S.J.

**Recicla, Reutiliza, Reduce... el planeta te lo agradecerá.**

Cooperativa Multiactiva Apis -Apiscoop- Cll 22 13-11 Ed Bariloche L 6 Armenia Quindío  
Celular Personal: 3152856722 – Celular Oficina: 3163748724  
Correo electrónico SIRNA: [candiacruz.abogada@gmail.com](mailto:candiacruz.abogada@gmail.com)